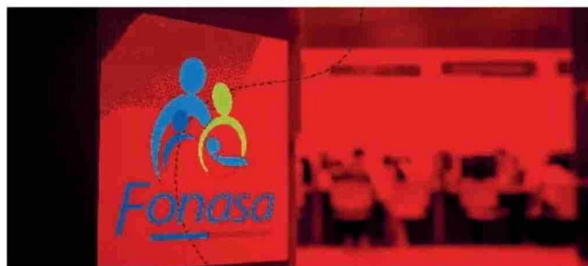


Fecha: 03-08-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: NUEVO RÉCORD, MÁS DESAFÍOS

Pág.: 4
Cm2: 206,7
VPE: \$ 2.056.571

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



FONASA: NUEVO RÉCORD, MÁS DESAFÍOS

SEÑOR DIRECTOR:

En su cuenta pública, el director del Fondo Nacional de Salud dio a conocer un nuevo récord: “En 2025, Fonasa es la casa de salud para el 84% de los chilenos. ¡Más de 17 millones de personas confían en nosotros!”, sostuvo Camilo Cid, según destacó el organismo en X. En tres años y medio se sumaron casi 1,8 millones de usuarios, la mitad de los cuales provienen de Isapres. En promedio, estos nuevos asegurados son más jóvenes y con rentas más altas (unos \$400 mil adicionales al mes).

Esto sería alentador, ya que quienes llegan se enferman menos y contribuyen más, pero ¿está preparado el sistema frente a esta nueva realidad? La ampliación de la provisión privada a través de la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) parecía ser un refuerzo. Sobre todo considerando el colapso de los atochados prestadores estatales (hospitales y consultorios) que enfrentan listas de espera históricas (más de 3,1 millones de casos). Lamentablemente, la primera licitación de la MCC fracasó. Si bien se anunció un nuevo proceso para dentro de unos meses, de no haber ajustes sustantivos, la situación podría repetirse.

Existen otras iniciativas para fortalecer Fonasa, como el proyecto de ley ingresado en enero de este año (Boletín N°17375-11), pero que recién está en primer trámite en el Senado. Allí se impulsa que: centralice las compras de prestaciones, establezca acuerdos de gestión con los Servicios de Salud y la Subsecretaría de Redes Asistenciales, designe un segundo prestador GES sin requerir la solicitud previa del usuario y ejerza rol de contraloría técnica de las licencias médicas.

No obstante, aún persisten pendientes importantes modificaciones. Destaco algunas sugeridas recientemente por un grupo de expertas (Benavides, Sugg y Velasco, Temas de la Agenda Pública 2025): modificar la estructura de dirección unipersonal que limita la estabilidad institucional y proyección estratégica, aumentar la autonomía para establecer mecanismos de pago que permitan una mejor asignación de recursos e incorporar innovación en la gestión de riesgos entre el asegurador y el proveedor, así como establecer métodos claros y transparentes en la definición de precios y aranceles.

Para atender mejor a las confianzas, expectativas y necesidades en salud de millones de personas en Fonasa, existen propuestas con amplio apoyo técnico que, a la luz de los próximos desafíos electorales, valdrían ser consideradas.

Jorge Acosta

Director ejecutivo IPSUSS, U. San Sebastián